

## PLAN DE TRABAJO.

Plan de Trabajo de la Regidora Regina Hernández Núñez, como coordinadora de las Comisiones de Participación Ciudadana y Comisión de Salubridad e Higiene, por medio del presente expongo mi plan de trabajo y mis actividades realizadas en el periodo 2018-20121.

### COMISION DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Objetivo es brindar atención prioritaria al público en general, atender sus peticiones, escuchar propuestas para generar alternativas de solución a los problemas, revisar los mecanismos de participación mediante el cual se someten a la consideración de la ciudadanía, de la construcción de nuevos espacios de representatividad para la toma de decisiones públicas, mediante la libre expresión de ideas y posiciones ciudadanas para el fortalecimiento de la democracia.

Asi como revisar los mecanismos de participación social, mediante el cual los habitantes del municipio colaboran, cooperan y trabajan en conjunto con el ayuntamiento de Amacueca para la solución de una necesidad o problemática existente en los barrios, o colonias municipales.

De igual forma propiciar la participación en los comités de barrios con apoyo de la Dirección de Participación Ciudadana, para elaborar una valoración de las prioridades de las necesidades vecinales y municipales..

Realizar programas y/o Jornadas de Apoyo integral en los barrios al trabajo en temas de desarrollo humano (talleres), acordes a las necesidades identificadas por la propia población, que sea una forma de trabajo, autogestión y con apoyo de las asociaciones civiles y otras instituciones educativas.

En el transcurso de esta administración a la fecha las actividades que he realizado de acuerdo a mi comisión son:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
La participación en los comités de barrios con apoyo de la Dirección de Participación Ciudadana, se ha realizado para elaborar una valoración de las prioridades de las necesidades vecinales municipales.	2018-2021	Gobierno Municipal y Coordinación.
Se ha actualizado la reglamentación municipal en coordinación con la	29 de septiembre 2019	Coordinación Gobierno municipal

<p>ley estatal y a través de un ejercicio de planeación participativa de largo alcance, que propicia un nuevo modelo de organización y gestión en el municipio.</p>		
<p>En coordinación con la dirección de participación ciudadana se acudido a las capacitaciones en materia de participación ciudadana a fin de implementar en el Municipio el nuevo modelo de participación ciudadana en Jalisco.</p>	<p>2018-2021</p>	<p>Coordinación Gobierno municipal</p>

#### **COMISION DE SALUBRIDAD E HIGIENE.**

En el rubro de salubridad e higiene el objetivo es brindar atención a las necesidades de las Instancias en materia de salud apoyando a las necesidades para el abasto del dispensario médico.

Así como apoyar al Desarrollo Integral de la Familia, asistiendo a los comedores colectivos escuchando las necesidades de las personas de la edad de oro, conviviendo con los mismos y acudiendo en la participación de los concursos de las mismas personas en diferentes instancias y lugares.

Además gestionar en apoyo al centro de salud para las caravanas de salud que acuden para brindar servicio a las localidades de nuestro municipio, campañas de vacunación y servicios médicos municipales.

Así como gestionar en cabildo para el apoyo económico a los médicos pasantes de nuestro municipio como incentivo y motivación para mejorar su desempeño.

Y también trabajar en coordinación con la dirección de Desarrollo Integral de la Familia, acudiendo a las localidades más lejanas para apoyar en las necesidades de higiene y de prevención para la difusión de plan de salud e higiene.

En materia de Salubridad e higiene las actividades realizadas a la fecha son :

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
<p>Se ha continuado en coordinación con la dirección de Desarrollo Integral de la Familia, asistiendo a los comedores colectivos escuchando las necesidades de las personas de la edad de oro, conviviendo con los mismos y acudiendo en apoyo a la participación de con diferentes intermunicipalidades.</p>	<p>Desde el inicio de la Administración 2018-2021.</p>	<p>Coordinación Gobierno municipal</p>
<p>Se continúa apoyando al centro de salud en las caravanas de salud que acuden para brindar servicio a las localidades de nuestro municipio, campañas de vacunación y servicios médicos municipales, para fortalecer programas de detección oportuna de diabetes, cáncer de mama, cérvico-uterino, hipertensión y obesidad.</p>	<p>Desde el inicio de la Administración 2018-2021.</p>	<p>Coordinación Gobierno municipal</p>
<p>En coordinación con las diferentes direcciones del municipio se ha continuado apoyando al centro de salud para la difusión de plan de salud e higiene, y Difundir los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, el derecho al consentimiento previo e informado.</p>	<p>Desde el inicio de la administración 2018-2021.</p>	<p>Coordinación Gobierno Municipal</p>
<p>Actualmente por el caso de covid-19, se implemento, el apoyo del personal</p>		

operativo de la administración en apoyo a la dirección de protección civil y seguridad pública para cubrir los diferentes ingresos al Municipio con los filtros sanitarios.	Esta iniciativa se implemento a partir de la tercer semana de marzo del año 2020.	Coordinación Gobierno municipal
---	---	------------------------------------

Asimismo se instrumentan acciones de emergencia en todo el sistema de salud municipal, en relación al actual virus que se vive, por otra parte se enfatiza sobre la igualdad de derechos y oportunidades sustentados en la atención de las necesidades prioritarias de la población, la mejora integral de la calidad de vida y el combate preferente a la pobreza y a la exclusión social para lograr una sociedad más igualitaria y con ello, lograr tener una visión integradora, fomentando el derecho de todas las personas a una ciudad limpia, organizada, sin violencia, educada y con valores.

Regidora Regina Hernández Núñez.

22 de mayo del año 2020.